

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PREVENCIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

En mi calidad de Comisaria designada, he examinado el Balance General y Estados de Resultados de la empresa PREVENCIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A., al 31 de Diciembre del 2017.

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros emitidos en base a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la aplicación de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informarles que la administración de la Compañía me entrego la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisaria.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración de PREVENCIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A. ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.



4. ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL			
Al 31 de Diciembre 2017			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	8807.29	PASIVO CORRIENTE	9157.47
ACTIVO NO CORRIENTE	2558.36	PASIVO NO CORRIENTE	0
		TOTAL PASIVO	9157.47
		PATRIMONIO	
		CAPITAL SUSCRITO	800
		RESERVA LEGAL	128.76
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	436.73
		RESULTADOS ACUMULADOS	842.69
		TOTAL PATRIMONIO	2208.18
TOTAL ACTIVO	11365.65	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11365.65

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	
Del 01 de Enero 2017 AL 31 de Diciembre 2017	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	38722.51
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	37179.98
INGRESOS FINANCIEROS	-
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	73333.05
GASTOS NO OPERACIONALES	2132.71
RESULTADO OPERACIONAL	75465.76
(=) UTILIDAD O PÉRDIDA	436.73

5. OPINIÓN

Los Estados Financieros de PREVENCIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A. al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

Atentamente,



Sra. María Caridad Jácome
COMISARIA